

Pedro L. González Uribe (Secretaría)

From: HECRIAN D. MARTINEZ MARTINEZ <HEMARTINEZ@trabajo.pr.gov>
Sent: Monday, July 16, 2018 2:25 PM
To: Secretaria; secretaria@camaraderepresentantes.org
Cc: CARLOS SAAVEDRA GUTIERREZ; NAIHOMY ALAMO RIVERA; MARIA C. UMPIERRE MARCHAND; LYMARI PAGAN FONTAN
Subject: Informe anual Ley 16-2017 - Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Attachments: Informe anual Ley 16-2017 (2018).pdf
Importance: High

Saludos:

Se remite Informe anual sobre implementación de Ley 16-2017, “Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico”, según requerido por el Art. 6 de la legislación.

Cordialmente,

Lcdo. Hecrian D. Martínez Martínez

Ayudante Ejecutivo

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Oficina del Secretario

Tel. (787) 754-5353 Ext. 3403

hemartinez@trabajo.pr.gov



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento del Trabajo y
Recursos Humanos

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario

16 de julio de 2018

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico

Hon. Carlos Méndez Núñez
Presidente
Cámara de Representantes de Puerto Rico

Capitolio de Puerto Rico
San Juan, PR 00902

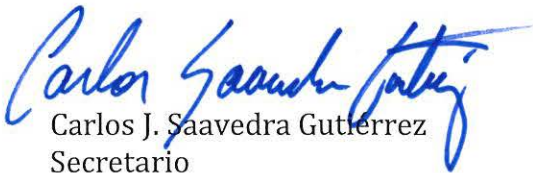
Asunto: Informe anual sobre querellas presentadas y adjudicadas sobre Ley 16-2017, Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico.

Señores presidentes,

El Artículo 6 de la *Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico*, 29 LPRA sec. 256 (Ley 16-2017), dispone, en lo pertinente, que: "El Secretario radicará un informe estadístico anual ante la Asamblea Legislativa en la Secretaría de la Cámara de Representantes y el Senado sobre las querellas presentadas y adjudicadas el 15 de julio de cada año".

A esos fines y en cumplimiento con lo anterior, le informamos que, a la fecha de esta comunicación, no se han presentado ni adjudicado querellas al amparo de la Ley 16-2017.

Cordialmente,


Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario



OFICINA DEL SECRETARIO

505 Edificio Prudencio Rivera Martínez, Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR 00918 • PO Box 195540, San Juan, PR 00919-5540

Tel. (787) 754-2119 • Fax (787) 753-9550 • www.trabajo.pr.gov



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento del Trabajo y
Recursos Humanos

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario

13 de julio de 2018

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario del Trabajo

Lcda. Mabel Santiago Ramírez
Subsecretaria

Domingo Eduardo Chicón de Peña

Lcdo. Domingo Eduardo Chicón de Peña,
Secretario Auxiliar de Asuntos Legales y Normas

Pedro R. Aponte Colón
Lcdo. Pedro R. Aponte Colón
Sub Director Unidad Antidiscrimen

2018 JUL 13 PM 1:46

**Informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2018 sobre radicaciones
Ley Núm. 16-2017 "Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico"**

Se incluye el informe mensual de casos radicados en la Unidad Antidiscrimen correspondiente al mes de junio de 2018.

Para su conocimiento y acción correspondiente.

Anejos

MCM/mrp

UNIDAD ANTIDISCRIMEN





GOBIERNO DE PUERTO RICO
 Departamento del Trabajo y
 Recursos Humanos

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
 Secretario

13 de julio de 2018

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
 Secretario del Trabajo

Domingo Eduardo Chicón de Peña

Lcdo. Domingo Eduardo Chicón de Peña,
 Secretario Auxiliar de Asuntos Legales y Normas

2018 JUL 13 1:46

Pedro R. Aponte Colón
 Lcdo. Pedro R. Aponte Colón
 Sub Director Unidad Antidiscrimen

Informe mensual correspondiente al mes de junio 2018 Ley Núm. 16-2017 "Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico".

QUERELLAS RADICADAS = 0
Orientados no radicaron = 0

En los días transcurridos del mes de junio 2018, no se han recibido presentaciones ni querrelas bajo la ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico.

UNIDAD ANTIDISCRIMEN

